Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:24145910

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20225336505 - BECEYRO, TOMAS EDUARDO

Tribunal: JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 8- SECRETARIA Nº 16

Expediente: CAF 134/2024 - DNM c/ MEGAMIGA SA-EXPTE 2780695/18 s/PROCESO DE EJECUCION

Destino: 65000000625 - BANCO CREDICOOP COOP LTDO

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a ud a fin de solicarle tenga a bien informar a estas actuaicones si la demandada MEGAMIGA S.A., CUIT
N° 30- 71513144-3 posee cuentas, fondos depositados, o si se registra títulos, valores, plazo fijo, caja de seguridad o inversiones en carácter de titular o de
cotitular. En caso afirmativo deberá informar nombre completo de la cuenta, clase CBU y número de las mismas.
El auto que ordena la presente medica en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 3 de Agosto de 2026.- Buenos Aires, fecha de firma electrónica.-
Atento lo solicitado y lo informado a fojas 857, líbrese el oficio deox, al Banco Credicoop, a los fines y efectos solicitados. Hágase saber que el mismo deberá ser confeccionado, suscripto y diligenciado por la parte interesada. Firmado: Juez"
Sin otro particular saludo a ud muy atentamente

FECHA ENVIO: 04/08/2026 11:37:22

SOLICITA

Señor Juez:

Tomas Eduardo Beceyro abogado, T° 63 F° 225 CPACF, con domicilio electrónico CUIT: 20-22533650-5 (tebeceyro@migraciones.gob.ar // 1140252014), apoderado del Estado Nacional (DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES) manteniendo domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Antártida Argentina Nº 1355 (Zona de notificación Nº 147) DIRECCION NACIONAL de MIGRACIONES), en autos caratulados: **"DNM C/ MEGAMIGA SA-EXPTE 2780695/18 S/PROCESO DE EJECUCION" (Expte. N° 134/2024),** a V.S.respetuosamente, digo:

Que atento a lo informado por el BCRA, 13 de abril de 2024, solicito se libre oficio al Banco Credicoop a fin de que informe si la demandada MEGAMIGA S.A., CUIT N° 30- 71513144-3 posee cuentas, fondos depositados, o si se registra títulos, valores, plazo fijo, caja de seguridad o inversiones en carácter de titular o de cotitular. En caso afirmativo deberá informar nombre completo de la cuenta, clase CBU y número de las mismas.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by TOMAS EDUARDO BECEYRO
Date: 2026.06.03 14:41:00 ART

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 8

134/2024 DNM c/ MEGAMIGA SA-EXPTE 2780695/18 s/PROCESO DE EJECUCION

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- MPT

Proveyendo el escrito digital de fecha 03/06/26, titulado “ SOLICITA”, (presentado por la parte ejecutante):

Atento lo solicitado y lo informado a fojas 857, líbrese el oficio deox, al Banco Credicoop, a los fines y efectos solicitados.

Hágase saber que el mismo deberá ser confeccionado, suscripto y diligenciado por la parte interesada,

Signature Not Verified
Digitally signed by EDGARDO WALTER LARA CORREA
Date: 2026.07.17 18:34:46 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by TOMAS EDUARDO BECEYRO
Date: 2026.08.04 11:37:23 ART

#38616517#505436289#20260707123630744